

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES E IMPORTACIONES MEDICAS-DIMPORMED S.A. CORRESPONDIENTE AL 30 DE ABRIL DEL 2013

En la Ciudad de Guayaquil, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy treinta de Abril del presente a las 18:00 p.m. en las instalaciones de la Compañía **DISTRIBUCIONES E IMPORTACIONES MEDICAS-DIMPORMED S.A.**, comparecen las siguientes personas, el Doctor **JOSE FRANCISCO CESA DALMAU** en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta, la Señora **LILIANA ANDREA LÓPEZ GOMEZ** propietaria de 799 acciones y el señor Doctor **PABLO ENRIQUE LANDÍVAR VÉLEZ** propietario de 1 acción, actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc la **ING. JACQUELINE MARIBEL ESPINOZA SALAZAR** de inmediato a fin de conocer y tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del informe de Gerente
2. Aprobación de los balances

Al concluirse la presentación del orden del día el Presidente Ad-hoc puso a consideración de los accionistas el tema planteado, la Junta aprueba el orden y los puntos a tratar (Los informes y balances se encuentran a disposición de los señores socios en la oficina de la empresa).

Al tratarse el primer punto del orden del día, el mismo que se refiere al informe del Gerente General correspondiente al año 2012, el Presidente Ad-Hoc de la Compañía agradeció a los señores socios por su concurrencia, de inmediato se procedió a analizar el informe el mismo que se presentó entre otros aspectos la reactivación operativa y actualización de la compañía ante los organismos reguladores, la proyección de metas y ventas para el próximo ejercicio, concluye el informe del Gerente.

De esta manera y con estas recomendaciones se aprueba el informe de la señora Gerente. Luego se procedió a tratar el segundo punto del orden del día. Los accionistas procedieron a analizar los Estados Financieros correspondientes al año 2012, luego de lo cual resolvieron en forma unánime aprobarlos.

Concluidos todos los puntos de la agenda se concedió un receso para la redacción de esta acta la misma que al estar concluida fue leída y aprobada por los socios. El señor Presidente declara clausurada la junta a las 20h30.



PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESIÓN



SECRETARIO



ACCIONISTA



ACCIONISTA